



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3761-D-20
OD 112

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo que colaboran de forma voluntaria con el sistema sanitario de la provincia de Mendoza, realizando acciones de fortalecimiento del abordaje del COVID-19, como la detección de personas con síntomas compatibles con el virus, el seguimiento de las mismas y sus cuadros clínicos, la evacuación de dudas e inquietudes e indicación del protocolo a seguir, el ofrecimiento de asistencia y acompañamiento. Ellos son:

- Mariana Ailén Miglioli.
- Alexander Kevin Werner.
- María Julieta Aguirre.
- Julia Florencia Alonso.
- Mauro Facundo Alvarado.
- Melisa Andrea Ávila.
- Agustina Micaela Berrios.
- Clara Catalán González.
- Macarena Garbuio.
- Carla Melisa Garrido Coria.
- Yamile Nahir Ghazoul.
- Alan Rubén Giorgio.
- Franco Jesús Gómez.
- Rodrigo Rubén Ibáñez.
- Julieta Rocío López.
- Sofia Anahí López Diego.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3761-D-20
OD 112

- María Florencia Lucanía.
- Daniel Abano Lucero González.
- Juan Bautista Luco Alduncin.
- Carla Sofía Morales.
- Abel Andrés Orelogio.
- Tomás Orrico.
- Gisella Melanie Ortíz Madrid.
- Melanie Johana Passetti.
- Gustavo Matías Patti.
- Tarek Marín Paz.
- César Amílcar Reynaga.
- Antonella Rodaro Ibiza.
- Paula Natalia Romano.
- Valentina Rover Diz.
- Paulina Belén Salinas.
- Juliana Santoni.
- Eduardo Vicente Serio
- María Verónica Solanes.
- Paula Gabriela Villafañez.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....0.8.OCT..2020.....

